INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 049/2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 149/19 "RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE DE DISEÑO ASISTIDO CAD" ID N° 373.357.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de noviembre de dos mil veinte, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 149/19 "RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE DE DISEÑO ASISTIDO CAD".**

Estando presentes para el acto de apertura: la **Sra. María Dolores Miracca** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones, la **Esc. Rosi Ani Vera** representante de la Dirección Jurídica y el oferente presente. No se contó con la presencia del representante de la Sindicatura.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **PARASOFT S.R.L. - RUC: 80000727-1 / correo electrónico: dpto.comercial@parasoft.com.py :** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 2.119.999.968.- (Guaraníes Dos mil ciento diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y ocho). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 165.000.000.- (Guaraníes Ciento sesenta y cinco millones).** Empresa Aseguradora: **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.** N° de Póliza: 1508003137. Total de hojas foliadas 53 (Cincuenta y tres).

2. **TRONIX S.R.L. - RUC: 80003030-3 / correo electrónico: info@tronix.com.py – jportillo@tronix.com.py:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 2.149.999.992.- (Guaraníes Dos mil ciento cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 99.000.000.- (Guaraníes Noventa y nueve millones).** Empresa Aseguradora: **ROYAL SEGUROS S.A.** N° de Póliza: 1508003719. Total de hojas foliadas 207 (Doscientos siete).

Observaciones: Se adjunta hoja de observación realizada por la empresa: **TRONIX S.RL.**

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
1	**PARASOFT S.R.L.**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	**TRONIX S.R.L.**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **diez horas con cinco minutos** del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Dolores Miracca
JEFA DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Parasoft Express

S.R.L.
O'LEARY 997 - TELEF. 490149
Asunción - Paraguay

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

ACTA N° 049/20

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 149/19
"RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE DE DISEÑO ASISTIDO CAD"
ID N° 373.357.

Fecha: 02/11/2020
Empresa: TRONIX S.R.L.
Representante : BRAULIO PORTILLO

LA EMPRESA TRONIX S.R.L., DEJA CONSTANCIA QUE DE ACUERDO A LA ADENDA N° 4 DE FECHA 19/10/2020 LA CONVOCANTE SOLICITA QUE EL PROVEEDOR TENGA UNA CATEGORIA GOLD, SILVER, O BRONCE. LA EMPRESA PARASOFT PRESENTA CARTA DE REPRESENTACION CON CATEGORIA RESELLER Y UNA NOTA DONDE DICE QUE REEMPLEZA A LAS CATEGORIAS SILVER Y BRONZE LO CUAL NO SE ADECUA AL PLIEGO. TAMPOCO SE OBSERVA EL CERTIFICADO EMITIDO POR EL FABRICANTE QUE AVALE LA CAPACIDAD TECNICA CERTIFICADA DEL PRODUCTO "AUTODESK BUILDING DESIGN", NI EL CURRICULO DEL PROFESIONAL TECNICO CERTIFICADO POR LA MARCA AUTODESK. PRESENTAN UNA DESCRIPCION DE BIENES SERVICIOS OFRECIDOS DONDE SE COMPROMOTEN A REALIZAR LA CAPACITACION LOCAL O VIRTUAL "OFICIAL DEL FABRICANTE" PERO NO ADJUNTA EL CERTIFICADO QUE AVALE QUIEN ES LA EMPRESA Q CERTIFICADA QUE VA A REALIZAR DICHA CAPACITACIÓN.

BRAULIO PORTILLO

TRONIX S.R.L.
O'LEARY 997 - TELEF. 490149
Asunción - Paraguay

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

09:00 hs

PLANILLA ENTREGA SOBRE DE OFERTAS

LPN 149-19 RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE DE DISEÑO ASISTIDO CAD - AD REFERENDUM 2020

Nº	EMPRESA	HORA	FIRMA	ACLARACION
1	Paraguay	08:26		Cesar Melgarejo
2	TRONIX S.R.L.	08:27		Blanca Portillo
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				